



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

6L/PNLC-0007. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Gobierno de La Rioja inicie de manera inmediata los trámites oportunos, para llevar a cabo las obras de la circunvalación de Castañares de Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1803

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0040. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué proyectos tiene el Gobierno de La Rioja, para la promoción turística de las icnitas. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1803

6L/POP-0041. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre si va a hacer el Gobierno de La Rioja a corto plazo el parque temático de icnitas de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1804

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6L/POCO-0082. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué clase de obras de mantenimiento se realizan en el trazado de la Vía Verde entre Casalarreina y Ezcaray. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1805

6L/POCO-0083. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si se están contemplando cambios en el trazado de la Vía Verde entre Haro y Casalarreina en relación al que se preveía originalmente. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1805

6L/POCO-0084. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a en qué estado se encuentra el trazado previsto para la Vía Verde entre Haro y Casalarreina. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1806

6L/POCO-0085. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuál es la razón por la que el Consejero de Obras Públicas ha tardado más de dos meses en recibir al alcalde de Santo Domingo de la Calzada, que le había solicitado reunión para abordar temas de gran interés para los ciudadanos de su municipio. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1806

6L/POCO-0086. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si cumple la Consejería de Obras Públicas los requisitos de eliminación de barreras arquitectónicas a la hora de remodelar las travesías urbanas. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1807

6L/POCO-0087. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué criterios utiliza la Consejería de Obras Públicas para la elección de arreglos y mejoras en travesías urbanas. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1808

6L/POCO-0088. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuántas travesías urbanas se han remodelado por la Consejería de Obras Públicas en la presente Legislatura. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1808

6L/POCO-0089. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si se tienen en cuenta las necesidades y sugerencias de los Ayuntamientos, de las asociaciones y de la población discapacitada, a la hora de remodelar las travesías urbanas. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1809

6L/POCO-0090. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si se están realizando labores de vigilancia en la Vía Verde entre Casalarreina y Ezcaray. Si es así, cuántos expedientes sancionadores se han incoado. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1810

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

6L/SIDI-0320. Solicitud de información sobre relación de todas las aulas nuevas creadas o habilitadas, para que funcionen en el cur-

so 2004/2005 en centros sostenidos con fondos públicos, tanto privados concertados como públicos, expresando nombre de cada Centro escolar, dirección, fecha de creación o habilitación de cada aula, n.º de aulas creadas o habilitadas en cada uno de los Centros y nivel de cada aula creada o habilitada: infantil, primaria y secundaria. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1810

6L/SIDI-0321. Solicitud de información relativa a: 1. Relación de los municipios que han solicitado adecuación y mejora de riberas de los ríos. 2. Relación de los municipios donde se van a llevar a cabo las obras de adecuación y mejora de riberas de los ríos. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1811

6L/SIDI-0322. Solicitud de información relativa a número de personas que prestan servicios en la Fundación Tutelar de La Rioja y cualificación profesional de las mismas; relación de medios materiales inmuebles adscritos a la indicada Fundación por parte del Gobierno de La Rioja; presupuesto de la Fundación Tutelar de La Rioja del año 2004 y recursos económicos asignados por el Gobierno de La Rioja en el expresado ejercicio; normas jurídicas y criterios de aplicación, en su caso, para la contratación de personal, de servicios, de gastos corrientes y de inversión por parte de la Fundación indicada. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1812

6L/SIDI-0270. Solicitud de información relativa a medidas que se han aplicado a fecha de hoy en el Plan de Desarrollo Rural 2000-2006 del Gobierno de La Rioja, con expresión de los siguientes datos: Prioridad III: 6. Industrias agroalimentarias. 7. Comercialización agraria. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1813

6L/SIDI-0273. Solicitud de información relativa a datos relativos al desarrollo del programa "ADER, red internacional", detallando los siguientes aspectos: 1. Países. 2. Técnicos responsables. 3. Presupuestos. 4. Recursos humanos y materiales. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1813

6L/SIDI-0274. Solicitud de información relativa al proyecto "Proval" que ha desarrollado AFFAMER a través de un convenio con la ADER, con expresión de los siguientes datos: 1. Relación de las actividades realizadas. 2. Forma de gestión que se ha utilizado para el desarrollo de este proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1814

6L/SIDI-279. Solicitud de información sobre actividades que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, especificando año, actividad y cuantía. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

1814

6L/SIDI-0280. Solicitud de información relativa a todas las adquisiciones de vehículos de la Consejería de Agricultura en los ejercicios presupuestarios 2000, 2001, 2002 y 2003 con expresión de los siguientes datos: descripción de cada vehículo, procedimiento administrativo utilizado para la adquisición, coste del vehículo, concesionario al que se le ha adquirido cada uno de ellos. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

1814

6L/SIDI-0292. Solicitud de información relativa a datos económicos del ejercicio presupuestario 2003 de la Consejería de Agricultura, sobre los siguientes apartados: 7111. Dirección y Administración General. 227.06. Estudios y trabajos técnicos. 09. Servicios de gestión de prestaciones. 644.03. Incorporación de bienes y servicios. Detallando de cada uno de ellos los aspectos que se citan a continuación: 1. Procedimiento de contratación utilizado. 2. Empresas contratadas y/o adjudicadas. 3. Presupuesto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

1815

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLC-0007 -0604271-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Gobierno de La Rioja inicie de manera inmediata los trámites oportunos, para llevar a cabo las obras de la circunvalación de Castañares de Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido al peligro que encierra el paso de la carretera LR-111 por el municipio de Castañares y la importancia que tiene tanto para los conductores como para los habitantes de Castañares la seguridad del municipio y dado que se prevé en el actual Plan de Carreteras de La Rioja realizar la circunvalación por esta localidad, es importante agilizar los trámites para construirla en el plazo de tiempo más breve posible. Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja inicie de manera inmediata los trámites oportunos, para llevar a cabo las obras de la circunvalación de Castañares de Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/POP-0040 -0604231-**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.**4.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué proyectos tiene el Gobierno de La Rioja, para la promoción turística de las icnitas.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué proyectos tiene el Gobierno de La Rioja, para la promoción turística de las icnitas?

Logroño, 14 de octubre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/POP-0041 -0604232-**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.**4.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre si va a hacer el Gobierno de La Rioja a corto plazo el parque temático de icnitas de La Rioja.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Va a hacer el Gobierno de La Rioja a corto plazo el Parque temático de icnitas de La Rioja?

Logroño, 14 de octubre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0082 -0604257-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué clase de obras de mantenimiento se realizan en el trazado de la Vía Verde entre Casalarreina y Ezcaray.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula a la Consejera de Medio Ambiente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Qué clase de obras de mantenimiento se realizan en el trazado de la Vía Verde entre Casalarreina y Ezcaray?

Logroño, 8 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0083 -0604258-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si se están contemplando cambios en el trazado de la Vía Verde entre Haro y Casalarreina en relación al que se preveía originalmente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío

al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejero de Obras Públicas del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Se están contemplando cambios en el trazado de la Vía Verde entre Haro y Casalarreina en relación al que se preveía originalmente?

Logroño, 8 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0084 -0604259-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a en qué estado se encuentra el trazado previsto para la Vía Verde entre Haro y Casalarreina.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejero de Obras Públicas del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿En qué estado se encuentra el trazado previsto para la Vía Verde entre Haro y Casalarreina?

Logroño, 8 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0085 -0604260

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuál es la razón por la que el Consejero de Obras Públicas ha tardado más de dos meses en recibir al alcalde de Santo Domingo de la Calzada, que le había solicitado reunión para abordar temas de gran interés para los ciudadanos de su municipio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

Teniendo en cuenta que es habitual recibir desde el Gobierno a los alcaldes de Cabeceras de Comarca para abordar temas relativos a sus municipios, ¿cuál es la razón por la que el Consejero de Obras Públicas ha tardado más de dos meses en recibir al alcalde de Santo Domingo de la Calzada, que le había solicitado reunión para abordar temas de gran interés para los ciudadanos de su municipio?

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0086 -0604261-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si cumple la Consejería de Obras Públicas los requisitos de eliminación de barreras arquitectónicas a la hora de remodelar las travesías urbanas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Cumple la Consejería de Obras Públicas los requisitos de eliminación de barreras arquitectónicas a la hora de remodelar las travesías urbanas?

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0087 -0604262-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué criterios utiliza la Consejería de Obras Públicas para la elección de arreglos y mejoras en travesías urbanas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Qué criterios utiliza la Consejería de Obras Públicas para la elección de arreglos y mejoras en travesías urbanas?

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

Expte.: 6L/POCO-0088 -0604263-**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.**6.7. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuántas travesías urbanas se han remodelado por la Consejería de Obras Públicas en la presente Legislatura.**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Cuántas travesías urbanas se han remodelado por la Consejería de Obras Públicas en la presente Legislatura?

ASUNTO:**Expte.:** 6L/POCO-0089 -0604265-**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.**6.8. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si se tienen en cuenta las necesidades y sugerencias de los Ayuntamientos, de las asociaciones y de la población discapacitada, a la hora de remodelar las travesías urbanas.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Se tienen en cuenta las necesidades y sugerencias de los Ayuntamientos, de las asociaciones y de la población discapacitada, a la hora de remodelar las travessías urbanas?

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0090 -0604266-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si se están realizando labores de vigilancia en la Vía Verde entre Casalarreina y Ezcaray. Si es así, cuántos expedientes sancionadores se han incoado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío

al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula a la Consejera de Medio Ambiente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Se están realizando labores de vigilancia en la Vía Verde entre Casalarreina y Ezcaray? Si es así, ¿cuántos expedientes sancionadores se han incoado?

Logroño, 8 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0320 -0604178-**Autor:** M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.7. Solicitud de información sobre relación de todas las aulas nuevas creadas o habilitadas, para que funcionen en el curso 2004/2005 en centros sostenidos con fondos públicos, tanto privados concertados como públicos, expresando nombre de cada Centro escolar, dirección, fecha de creación o habilitación de cada aula, n.º de aulas creadas o habilitadas en cada uno de los Centros y nivel de cada aula creada o habilitada: infantil, primaria y secundaria.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de todas las aulas nuevas creadas o habili-

tadas, para que funcionen en el curso 2004/2005 en centros sostenidos con fondos públicos, tanto privados concertados como públicos, expresando lo siguiente:

1. Nombre de cada Centro escolar.
2. Dirección.
3. Fecha de creación o habilitación de cada aula.
4. Número de aulas creadas o habilitadas en cada uno de los Centros.
5. Nivel de cada aula creada o habilitada: infantil, primaria y secundaria.

Logroño, 8 de octubre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0321 -0604255-**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

8.8. Solicitud de información relativa a: 1. Relación de los municipios que han solicitado adecuación y mejora de riberas de los ríos. 2. Relación de los municipios donde se van a llevar a cabo las obras de adecuación y mejora de riberas de los ríos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

1. Relación de los municipios que han solicitado adecuación y mejora de riberas de los ríos.
2. Relación de los municipios donde se van a llevar a cabo las obras de adecuación y mejora de riberas de los ríos.

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0322 -0604256-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

8.9. Solicitud de información relativa a número de personas que prestan servicios en la Fundación Tutelar de La Rioja y cualificación profesional de las mismas; relación de medios materiales inmuebles adscritos a la indicada Fundación por parte del Gobierno de La Rioja; presupuesto de la Fundación Tutelar de La Rioja del año 2004 y recursos económicos asignados por el Gobierno de La Rioja en el expresado ejercicio; normas jurídicas y criterios de aplicación, en su caso, para la contratación de personal, de servicios, de gastos corrientes y de inversión por parte de la Fundación indicada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la correspondiente información por escrito al Gobierno de La Rioja.

El Gobierno de La Rioja ha creado la Fundación Tutelar de La Rioja, para el desarrollo de actuaciones

de tutelas sobre personas dependientes en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma. Ante este traslado el Diputado regional que suscribe, solicita la siguiente información por escrito:

Número de personas que prestan servicios en la Fundación Tutelar de La Rioja y cualificación profesional de las mismas.

Relación de medios materiales inmuebles adscritos a la indicada Fundación por parte del Gobierno de La Rioja.

Presupuesto de la Fundación Tutelar de La Rioja del año 2004 y recursos económicos asignados por el Gobierno de La Rioja en el expresado ejercicio.

Normas jurídicas y criterios de aplicación, en su caso, para la contratación de personal, de servicios, de gastos corrientes y de inversión por parte de la Fundación indicada.

Logroño, 15 de octubre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0270 -0603576-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.1. Solicitud de información relativa a medidas que se han aplicado a fecha de hoy en el Plan de Desarrollo Rural 2000-2006 del Gobierno de La Rioja,

con expresión de los siguientes datos: Prioridad III: 6. Industrias agroalimentarias. 7. Comercialización agraria.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0273 -0603584-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.2. Solicitud de información relativa a datos relativos al desarrollo del programa "ADER, red internacional", detallando los siguientes aspectos: 1. Países. 2. Técnicos responsables. 3. Presupuestos. 4. Recursos humanos y materiales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0274 -0603589-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.3. Solicitud de información relativa al proyecto "Proval" que ha desarrollado AFFAMER a través de un convenio con la ADER, con expresión de los siguientes datos: 1. Relación de las actividades realizadas. 2. Forma de gestión que se ha utilizado para el desarrollo de este proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0279 -0603680-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.4. Solicitud de información sobre actividades que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, especificando año, actividad y cuantía.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0280 -0603802-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlama-

rio Socialista.

8.5. Solicitud de información relativa a todas las adquisiciones de vehículos de la Consejería de Agricultura en los ejercicios presupuestarios 2000, 2001, 2002 y 2003 con expresión de los siguientes datos: descripción de cada vehículo, procedimiento administrativo utilizado para la adquisición, coste del vehículo, concesionario al que se le ha adquirido cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0292 -0603814-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.6. Solicitud de información relativa a datos económicos del ejercicio presupuestario 2003 de la Consejería de Agricultura, sobre los siguientes apartados: 7111. Dirección y Administración General. 227.06. Estudios y trabajos técnicos. 09. Servicios de gestión de prestaciones. 644.03. Incorporación de bienes y servicios. Detallando de cada uno de ellos los aspectos que se citan a continuación: 1. Procedimiento de contratación utilizado. 2. Empresas contratadas y/o adjudicadas. 3. Presupuesto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.